Togüí, agosto de 2026

Doctora:
JULIANA ANDREA PINEDA RAMIREZ
La Ciudad

Ref. Solicitud de Cotización

Cordial Saludo

Atentamente me permito solicitar cotización para la prestación de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO DE EXAMEN DE UROCULTIVO CON ANTIBIOGRAMA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TOGUI, para lo cual deberá allegar cotización antes del día 05 de agosto de 2026.

En virtud del contrato de referencia, se debe tener en cuenta las obligaciones especificas así:

Obligaciones Específicas del Eventual Contratista:

En desarrollo del objeto contractual, el CONTRATISTA se obliga a:

1.Realizar oportunamente los exámenes de urocultivo con antibiograma solicitados por la E.S.E. conforme a los protocolos clínicos establecidos y con estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente. 2. Garantizar el adecuado procesamiento y análisis de las muestras, siguiendo normas técnicas, de bioseguridad y buenas prácticas de laboratorio. 3. Entregar los resultados dentro del plazo acordado, máximo en un término de 48 a 72 horas después de recibida la muestra, salvo excepciones justificadas. 4.Emitir informes técnicos confiables y completos, que incluyan: a) Identificación del microorganismo. b) Perfil de sensibilidad antimicrobiana (antibiograma). c) Observaciones relevantes para el diagnóstico clínico. 5. Velar por la confidencialidad de la información clínica y de laboratorio de los pacientes, conforme a la Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales) y demás normas aplicables. 6. Contar con habilitación vigente como laboratorio clínico ante la autoridad sanitaria competente y con personal idóneo (químico farmacéutico, bacteriólogo o profesional afín). 7. Suministrar insumos y materiales necesarios para la correcta toma, transporte y procesamiento de las muestras. 8. Garantizar la trazabilidad y conservación adecuada de las muestras, desde su recepción hasta la entrega del resultado. 9. Responder por la calidad técnica de los servicios prestados, así como por cualquier error que afecte la atención del paciente o los resultados del examen. 10. Participar en programas de control de calidad interno y externo, en cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS).

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Urocultivo
2	Antibiograma

Junto con su oferta deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de Cedula de Ciudadanía (Persona Natural o Representante Legal).
- Carta de Presentación de la propuesta y/o cotización.

- Antecedentes Judiciales (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro Nacional de Medidas Correctivas (Persona Natural o Representante Legal) expedido por la Policía Nacional con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Persona Natural y Jurídica* expedido por Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Disciplinarios Por Profesión*, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Antecedentes Fiscales Persona Natural y Jurídica* expedido por Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no superior a 30 días.
- Registro de Deudores Alimentarios morosos REDAM de la persona natural o representante legal*.
- Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales persona natural o representante legal*.
- Certificados de afiliación a Salud, Pensión y riesgo o planilla de pago se Seguridad Social del mes anterior a la contratación.
- Copia de Registro Único Tributario RUT.
- Cámara de Comercio. *
- Formato Declaración de Bienes y Rentas persona natural o jurídica según formato Ley 190 de 1995
- Formato bienes y rentas, conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, como lo establece la Ley 2013 de 2019.
- Copia de Libreta Militar persona Natural o constancias de haber resuelto su situación militar. (Artículo 42 Ley 1861 de 2017).*
- Tarjeta Profesional, RETHUS.*
- Hoja de vida con soportes.
- Diploma, Acta de Grado, estudios*
- Examen ocupacional no mayor a 3 años*
- Constancia de actualización SIGEP.*
- Certificación Bancaria.
- Certificados de experiencia.
- Certificaciones complementarias de conformidad con el perfil requerido y aplicando la Resolución 3100 de 2019 (Habilitación de servicios de salud)*

* Cuando aplique.

Agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

LINA ROSA ABRIL SÁNCHEZ
Gerente

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	BLANCA CILENIA CASTRO SÁNCHEZ	BLANCA CILENIA CASTRO SÁNCHEZ	LINA ABRIL SÁNCHEZ
Cargo	Tesorera	Tesorera	Gerente